

**ACTA NÚMERO CIENTO OCHENTA Y OCHO.** En el salón de sesiones del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal, a las doce horas del día **tres de diciembre de dos mil doce**, siendo estos el lugar, día y hora señalados para celebrar sesión Extraordinaria de Consejo Directivo del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal; reunidos previa convocatoria, los señores **Directores Propietarios:** Enris Antonio Arias, Verónica Guadalupe Herrera de Lucha, Gracia María Rusconi Gutiérrez, quien actuó como Directora Propietaria por encontrarse ausente el señor Director Miguel Ángel Sáenz Varela, Carlos Alberto Ramos Rodríguez; los señores **Directores Suplentes:** Salvador Escobar y José Antonio Hernández Rodríguez; **Ausentes:** no obstante haber sido convocados los señores Directores: Miguel Ángel Sáenz Varela, quien solicitó permiso para no asistir a la sesión por encontrarse fuera del país, José Nelson Urías Roque, Lorenzo Saúl Rivas, José Adalberto Perdomo Beltrán, Silvia Liceht Chavarría de González, Jorge Sigfredo Ramos Macal, Alberto Estupinian Ramírez; los representantes de la Alcaldía Municipal de San Salvador Licenciado Ricardo Esmahan D'aubuisson e Ingeniero José Roberto Navarro Escobar. Presente el Gerente General Licenciado Marvín Humberto Juárez López. Abrió y presidió la sesión el Presidente del Consejo Directivo señor Enris Antonio Arias, desarrollándose de la siguiente manera: 1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM. 2. APROBACIÓN DE LA AGENDA. 3. REORIENTACIÓN DE FONDOS DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE GOBIERNOS LOCALES (PFGL). 4. PRÓXIMA SESIÓN. **1 - COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM:** Intervino el Presidente del Consejo Directivo señor Enris Antonio Arias, quien dio la bienvenida a los señores y señoras Directoras presentes, comprobó el quórum con cuatro Directores Propietarios y dos Directores Suplentes. **2 - APROBACIÓN DE LA AGENDA:** Intervino el señor Presidente Enris Antonio Arias, quien sometió a consideración la Agenda a desarrollar. Los miembros del honorable Consejo Directivo, por unanimidad **ACUERDAN:** Aprobar la Agenda a desarrollar en la presente sesión. **3 - REORIENTACIÓN DE FONDOS DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE GOBIERNOS LOCALES (PFGL):** Intervino el Gerente General Licenciado Marvín Humberto Juárez López, quien presentó a los miembros del Consejo Directivo la propuesta para reorientación de fondos del Proyecto de Fortalecimiento de Gobiernos Locales, presentación que se anexa a la presente Acta y forma parte integrante de la misma y contiene: **Antecedentes:** El proyecto de Fortalecimiento de los Gobiernos Locales, inicio el 19 de Julio 2010, con la firma del Convenio entre el Gobierno de El Salvador por medio de la Secretaria de Asuntos Estratégicos y el Banco Mundial; bajo el Numero 7916-SV. Por un monto de US\$80 millones de dólares de los Estados Unidos de América, destinando US\$1,177,082.85 millones de dólares de los Estados Unidos de América para el ISDEM distribuidos para la ejecución del componente 2, y los sub componentes del mismo: Apoyo para la implementación de la Ley de la Carrera Administrativa Municipal, Establecimiento y puesta en marcha del Centro de Formación Municipal, Diseño de la estrategia, estructura curricular y organización del Centro de Formación Municipal, Habilitación de Centros Regionales, Equipamiento y personal del Centro de Formación Municipal, Fortalecimiento del ISDEM, Estudio de reestructuración organizacional del ISDEM, Evaluación del desempeño de los Recursos Humanos, Diseño y ejecución de Plan de capacitación del Recurso Humano y Equipamiento de oficinas regionales del ISDEM, de lo cual se ha realizado una distribución para los años 2013, 2014 y 2015 de la siguiente manera: Centro de Formación Municipal de San Salvador monto total US\$158,670.09; que consiste en el pago del Director, Asistente y Coordinadores Temáticos; Centro de Formación Municipal de San Miguel monto total US\$90,000.00, que consiste en el equipamiento informático y muebles; Fortalecimiento al Instituto San Salvador monto total US\$545,233.92, que consiste en la contratación de seis Asesores Municipales para los años 2013 y 2014, con un monto asignado de US\$129,600.00; Modernización Institucional para el año 2013, monto asignado US\$222,065.00; Capacitaciones para los años 2013 y 2014, monto asignado US\$63,568.92; Compra de seis vehículos para el año 2013, monto asignado US\$90,000.00 y Elaboración de Documentos para el año 2013, monto asignado US\$40,000.00. La inversión por año se realizará de manera siguiente: en el año 2013 se invertirán US\$627,252.44, equivalente al 78.67%; en el año 2014 US\$142,003.88, equivalente al 18%; y en el año 2015 US\$24,582.69, equivalente al 3.33%. del monto total, el 68.68% se destinara para el Fortalecimiento de las oficinas centrales del ISDEM, con un monto de US\$545,168.92; y el 19.99% será para el Centro de Formación de San Salvador, con un valor total US\$158,670.09; se invertirán US\$90,000.00, en el Centro de Formación de San Miguel, que representa el 11.34% los cuales serán presentados a la Unidad Ejecutora del Proyecto. Luego de finalizada la presentación, intervino la señora Directora Gracia María Rusconi Gutiérrez, quien manifestó que anteriormente no se enteraban de los cambios en el PFGL, los cuales son importantes para el Instituto, desde la Comisión de Proyectos puede brindarse apoyo. Intervino el Licenciado Salvador Escobar, quien manifestó que existe un desfase por el tiempo límite para ejecutar, en tal sentido es importante que el acompañamiento se realice en los tiempos establecidos. Intervino el Gerente General Licenciado Marvín Humberto Juárez López, quien manifestó que la mayoría de los compromisos a cumplir son

responsabilidad de la Gerencia de Desarrollo Municipal, por lo que considera necesaria la presencia del Gerente de Desarrollo Municipal. Se hizo presente el Gerente de Desarrollo Municipal Ingeniero Gabriel Romeo Soriano Portillo. Intervino el señor Presidente Ennis Antonio Arias, quien manifestó que es importante la presencia del Ingeniero Gabriel Romeo Soriano Portillo, en vista que la Gerencia de Desarrollo Municipal la responsable de la implementación del proyecto, se debe tener claro las metas y objetivos. Intervino el Gerente de Desarrollo Municipal Ingeniero Gabriel Romeo Soriano Portillo, quien manifestó que la Gerencia de Desarrollo Municipal es quien tiene mayor responsabilidad en la ejecución, se tiene el compromiso de dar seguimiento en relación al tiempo, las metas con el PFGL son grandes, son necesarios los recursos que se van adquirir para el cumplimiento de los compromisos. Intervino el Licenciado Salvador Escobar, quien manifestó que es necesario contar con un Plan, respetando los tiempos establecidos. Intervino la Licenciada Verónica Guadalupe Herrera de Lucha, quien manifestó que es realmente necesario que la Gerencia de Desarrollo Municipal, cuente con un Plan, bien estructurado, respetando los tiempos y objetivos del Proyecto. Luego de discutido el punto, los miembros del honorable Consejo Directivo, por unanimidad **ACUERDAN:** Aprobar la reorientación de fondos del Proyecto de Fortalecimiento de Gobiernos Locales, en base a la matriz presentada por el Gerente General Licenciado Marvin Humberto Juárez López. **4 - PRÓXIMA SESIÓN:** Intervino el Licenciado Salvador Escobar, quien propuso realizar la próxima sesión de Consejo Directivo el día miércoles 05 de diciembre, por la tarde en vista de que ese día se realizará la segunda fase del Taller para el diseño de la Política y Estrategia de Desarrollo Territorial del ISDEM. Intervino el Licenciado Carlos Alberto Ramos Rodríguez, quien manifestó estar de acuerdo con dicha propuesta y solicitó que las Comisiones Especiales también se reunieran ese día previo a la sesión de Consejo Directivo. Intervino la Licenciada Verónica Guadalupe Herrera de Lucha, quien propuso celebrar Comisión de Proyectos ampliada, en vista que al Taller asistirán los miembros del Consejo Directivo, siendo importante los aportes que se puedan realizar a la Comisión de Proyectos. Los miembros del honorable Consejo Directivo, por unanimidad **ACUERDAN: UNO** - Instruir a los coordinadores de las Comisiones Especiales, coordinar el desarrollo de las comisiones especiales el día miércoles 05 de diciembre de 2012 a partir de la 1:00 p.m. **DOS** - Celebrar la próxima sesión de Consejo Directivo el día miércoles 05 de diciembre del presente año, en el Café Miranda, a las 2:30 p.m., posterior al desarrollo del Taller de Creación de la Política de Desarrollo Local y Territorial del ISDEM. **TRES** - Celebrar Comisión de Proyectos, ampliada el día miércoles 05 de diciembre de 2012, con la participación de todos los Directores y Directoras que asistan al Taller de para el diseño de la Política y Estrategia de Desarrollo Territorial del ISDEM. Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente sesión a las catorce horas, se da por terminada la presente Acta, la cual ratificamos y firmamos.